



OHL Servicios-Ingesan se inscribe en el Registro EMAS de la Comisión Europea

23 / 02 / 2016. OHL Servicios-Ingesan, división del Grupo OHL especializada en facilities management, ha obtenido la resolución favorable de su inscripción en el Registro EMAS (Eco-Management and Audit Scheme), con el número ES-MD-000326, por su compromiso con la protección del medio ambiente a través de las diversas actuaciones llevadas a cabo en los centros de Madrid, Barcelona, A Coruña y Sevilla, en España.

OHL Servicios-Ingesan implementó en 2008 el sistema de gestión medioambiental certificado según la norma internacional ISO 14001. Ahora da un paso más en el compromiso con sus clientes, la sociedad y el medio ambiente y se adhiere de forma voluntaria al Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Ambiental, logrando la inscripción en el Registro EMAS. Esta inscripción, que reconoce la política ambiental de OHL Servicios-Ingesan, responde al compromiso global del Grupo OHL en la lucha contra el cambio climático.

Asimismo, la división también está certificada por los más prestigiosos estándares internacionales, entre los que cabe mencionar, ISO 9001 de gestión de la calidad; ISO 14001 de gestión medioambiental; OHSAS 18001 de prevención de riesgos laborales; la ISO 50001 de gestión de eficiencia energética; y SA8000 de responsabilidad social.